

EL NOROESTE

Año VII

Núm. 4.360

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
(PAGO ADELANTADO)

CORUÑA Un mes, una peseta. — PROVINCIAS: Trimestre, cuatro pesetas. — PAISES COMPRENDIDOS EN LA UNIÓN POSTAL: Trimestre, nueve pesetas.

REDACCIÓN, ADMINISTRACIÓN Y TALLERES

Real 26 y Galera 2

TELÉFONO 111

DIRECTOR-PROPIETARIO: D. JOSÉ LOMBARDO

Es el periódico de mayor circulación en la Coruña

LA CORUÑA

Miércoles 19 de Junio de 1907 — San Gervasio.

CHARLEMOIS

El vino obligatorio

Paris, el Paris capaz de preocuparse, está un poco preocupado por el jaleo del Mediodía. Ese millón de viticultores que ya en procesión por toda la tierra dorada que Alfonso Daudet hizo famosa y que Federico Mistral idealizó, esos millares de Ayuntamientos que dimiten, esas provincias enteras que se niegan a cumplir ninguna clase de servicios administrativos y a recibir ningún delegado del Gobierno, especialmente si lleva misión de cobrar dinero, todos ellos bajo la dirección de ese señor Marcelino Albert, que debe ser una especie de Madeleine provincial, por aun que el nuestro, han llegado a dar qué pensar a todos los franceses.

Y realmente la cosa no es para menos. Oyéndola comentar, yo recordaba que, hace meses, un viajero inteligente y que ha recorrido palmo a palmo España entera, me refería que en un pueblito de la provincia de Almería que se llama Ocaña, tienen un funcionario público verdaderamente estupendo; su misión consiste en pasarse el día en la torre de la iglesia, en compañía de un cuerno. Y cuando venir a lo lejos, por la carretera, a un desconocido, toca el cuerno; los vecinos salen entonces, detienen e interpelan al caminante y si resulta ser empleado del fisco, alguacil o cosa por el estilo, y que cueste dinero, lo convencen con palos, piedras y otros argumentos, de que debe volverse inmediatamente, sin entrar en el pueblo. Y les vale, por lo visto, porque creo que no pagan un cuarto hace mucho tiempo.

Esos lo que se disponen a hacer los viticultores, pero hay que reconocer que su campaña es curiosa verdaderamente. En este magnífico país francés en que la agricultura y la industria prosperan de un modo tan pasmoso, la producción de vino es una de las mayores fuentes de riqueza. Y parece ser que esa riqueza está amenazada, porque el consumo del vino en Francia baja enormemente. Contra eso protestan los viticultores, heridos en su bolsillo y amenazados de ruina inminente; y protestan enfadados con el Gobierno, manera muy latina de enfurecerse. Pero ¿y el remedio?

Por un lado Francia entera, tan francesa, tan germanófoba, bebe en la actualidad mucho menos vino que cerveza. Por cada tienda de vinos hay en París diez tiendas de cerveza. Lujosas, medicinas, miserables, las *brasseries* donde se vende el néctar de Munich ó de Pilsen inundan la gran ciudad, desde los grandes bulevares céntricos hasta las calles de los arrabales y los pueblitos que rodean París. Entre cerveza y aperitivos, el *vermouth*, el *quinquina*, el *abzinthé*, el *dubonnet*, los aficionados han reemplazado el vino casi por completo; sea por afición, sea por economía, las gentes humildes en este país beben con las comidas casi exclusivamente cerveza; apenas si en las casas ricas y en los grandes restaurantes se bebe vino, en esta tierra clásica del burgoño, del anjoux, del champañero y del divino burdeos.

Por otro lado, los médicos acrecian cada día más en su campaña de recomendar el vino como medicamento para determinados casos y momentos, pero de proscribirlo como alimento diario y corriente. Que curte el estómago, que disminuye su poder digestivo, que retrasa las funciones, etc., etc. Y de eso resulta también una gran merma del consumo del preciado líquido de la alegría y el jaleo.

Contra ese estado de cosas protestan los señores de Montpellier y de Narbonne y de Burdeos y de Certe y se enfurecen las masas y dimiten los ayuntamientos de toda esa Provenza donde las naranjas son sol y el vino es sangre, y en cuyo aire azol se movían las aspas del molino desportillado de Alfonso Daudet y velaban los calabos de Mireille. Pero ¿qué querrán? Que se prohíba la cerveza a los que la prefieren ó la encuentran barata? Que se decreta el vino obligatorio, como la instrucción ó el voto, y que el Gobierno exija a cada ciudadano francés un certificado de su tabernero, acreditando que ha consumido la cantidad de bebestible que le corresponde legalmente?

Algo así debe ser. Entretanto, el mediodía, aquel mediodía que Numa Roumestan representaba y que cuando dice que tiene fiebre tifoidea es que le duele un poco la cabeza, pone el grito en el cielo, ahora que le importa de veras, y amenaza con la rebeldía absoluta y, en caso necesario, con romper todo lazo con Francia y declararse independiente, al grito, que parece de un brindis de ópera, de viva el vino bueno!

Y Clemenceau, con su cara mongólica, sus ojos negros de viejo malicioso, y su bigote blanco, que cuelega en tejadillo, se sonríe y espera á que la ronquera deje alfoncos á los que llaman desafortadamente.

MICROMEAS

Paris, 14 de Junio de 1907.

Notas municipales

Se comunicó ayer al gobernador civil el acuerdo del Ayuntamiento relativo al trazado de la proyectada carretera del paseo de la Darsena al Monte de San Pedro y se le remitió una certificación de no haberse presentado ante la Alcaldía reclamación alguna.

Ayer se reunió la Comisión municipal de Obras y despachó los siguientes asuntos: Instancia de D. Julio García pidiendo autorización para hacer varias reparaciones en

una galería de la casa número 172 de la calle del Orzán.

Otra de D. Manuel Reimúndez para realizar obras en el segundo piso de la casa núm. 17 de la Plaza de María Pita.

Y otra de D. Francisco García Díaz pidiendo autorización para ampliar las obras de la casa número 7 del Campo de la Victoria.

D. Ramón Prieto Ruiz solicitó permiso de la Alcaldía para reconstruir la casa núm. 12 de la calle de la Primavera, agregándole unos terrenos que tiene por la parte posterior.

DOS NIÑOS CARBONIZADOS

(POR TELÉGRAFO)

Casa incendiada.—Salvado milagrosamente

Vigo 18 (20 h.)

En una casita del barrio del Couto se declaró hoy un incendio.

Las llamas invadieron rápidamente toda la casa, la cual quedó reducida a cenizas.

Un niño de diez meses que se hallaba dentro, pereció carbonizado.

Un hermano de aquél, que contaba nueve años de edad, intentó salvarlo, pereciendo también abrasado.

Otro hermanito pudo salvarse milagrosamente, quedando fuera llorando hasta que llegaron los vecinos.

EL CORRESPONSAL.

EL BALNEARIO DE RIAZOR

Como la temporada de baños empezará muy pronto, muchas de las personas que frecuentan el balneario de Riazor nos ruegan que indiquemos á la Comisión mixta la conveniencia de colocar en la playa sillas, gaitas de mimbreros, toldos, etc., como se hace en otras playas, para el servicio del público.

Esta sería una gran comodidad para los bañistas y playeros, que tendrían donde resguardarse de los rayos del Sol, y un beneficio para la citada Comisión administrativa y para el Sr. Dorrego que podían explotar esos refugios poniéndoles precio.

Esperamos que la petición ha de ser atendida, no solo por las ventajas que el establecimiento de tales servicios ha de reportar al público, sino por las que significa para los que explotan aquella hermosa playa.

VIAJEROS

Salíó ayer para Madrid, con objeto de asistir á la Asamblea republicana, el director de la Escuela de Comercio D. Segundo Moreno Barcia.

Regresó de Madrid, con su familia, el director de la Sucursal del Banco de España en esta plaza, Sr. Suárez de Figueroa.

Para sus posesiones de Guisamo salió con su distinguida esposa, el actuario de este Juzgado D. Florencio Urioste.

Para Guiltiz, D.^a Elisa Ayala.

CRÓNICA JUDICIAL

MENUDENCIAS

Es tan menuda la cosa que ayer congregó al Jurado de Muros en la Sección primera de la Audiencia provincial, que podía contarse en un simple suelto si ustedes, respetables lectores, no exigiesen algo más.

Un villano, es decir, un vecino de aquella villa, llamado Juan Fernández Casais, entró el día 5 de Noviembre último por una ventana en una caseta de su ífo Juan Piñeiro y sustrajo varias herramientas de carpintero, que los peritos tasaron ante el Juzgado en 27 pesetas. En el acto del juicio, los Sres. Fernández Calvet y Casal las justipreciaron en 15'65.

Era, por consiguiente, Fernández Casais, autor de un delito de robo, según el fiscal, señor Rodríguez Pajares, y responsable de la multa de 125 pesetas.

Según el defensor, Sr. Patiño Castro, todo se redujo á una falta de hurto, pues ni hubo violencia ni el valor de lo sustraído excedía de 6 pesetas.

El Jurado entendió como el representante de la ley y dictó veredicto de culpabilidad.

Y la Sala condenó á Juan Fernández á las consabidas 125 pesetas de multa. Que no pagará en dinero porque es insolvente, ni subsidiariamente porque se le abona el tiempo que estuvo preso.

UN ABOGADO DE POBRES.

SUCESOS

Enfermedad repentina.

Al desembarcar ayer de uno de los vapores del Ferrol la vecina del Ayuntamiento, de Villarmayor Balbina Millarengo, se sintió repentinamente enferma.

Las demandadas Carmen Abad y Rosa Bregua la condujeron en una silla al Hospital de Caridad, donde quedó para su curación.

Un síncope.

A las diez y media de la mañana de ayer fué acometido de un síncope en el Campo de la Leña el joven Wenceslao Salvo Viqueira, causándose al caer una lesión en la cabeza.

Se le condujo á la Casa de socorro donde fué curado.

Por un baúl.

Sobre quien habla de conducir un baúl disputaron ayer á las cuatro de la tarde en la plaza de la Aguana María Mosquera y Victoriano López Rivas, terminando éste por dar á aquélla un cachete.

Fueron ambos detenidos y conducidos á la casilla de la guardia municipal.

Justicia catalana.

A las ocho y media de la noche de ayer Polonia Fernández Delgado dió varios golpes á María Couto, porque ésta había maltratado á un hijo suyo.

Un escándalo.

Ayer á las cuatro de la tarde Teresa Nogueira Rey entró en la casa número 25 de la calle de la Amargura, donde habitan Carmen García y María Vázquez, y comenzó á dar golpes con una piedra en el mostrador. Las dueñas de la casa salieron á reprenderla y Teresa entonces promovió un fuerte escándalo al que puso fin un guardia municipal.

CRONIQUELLA

Justas demandas

Un telegrama de Madrid y una carta de la montaña, nos hacen caer en la cuenta de que ya estamos en pleno verano. Por lo demás, de ciencia propia no podríamos afirmar, porque las noches están relativamente frescas y agradables, y, durante el día, los desgraciados que se ven en la necesidad de salir á la calle, no saben si esto es verano, invierno ó el delirio.

En pocas ocasiones como la presente, nos daremos cuenta cómo nuestro pueblo es inhabitable con tiempo seco y de que hemos nacido para vivir como las ranas ó morir ahogados en polvo. La Coruña es de papel secante, ó mejor dicho de arenillas, y al día siguiente de llover, ó á veces el mismo día, empieza á soplar el viento del Norte, se seca esa infame carretera, que es nuestra vía principal, y hay que reirse del Sahara, del *simoón*, y de todas esas calamidades que ponen en sus diarios los exploradores del Africa. Que no digan que han visto nubes de polvo sino estuvieron en la Coruña, porque aquí las hay para todos los gustos: rectas, circulares, rastreras y voladoras; que suben hasta los cuartos pisos con la tranquilidad del mundo. Así no hay muebles que duren, pues es preciso cepillarlos cada cuarto de hora, ni ojos que tal aguanten á fuerza de ir encandilados y de soportar arenitas. Si Dios no pone remedio, inspirando á los hombres para que echen alquitrán, ó petróleo, ó agua del mar, ó del río, ó diablos encendidos, no van á poder vivir aquí más que los tapiceros forrando butacas, y los oculistas curando oftalmías de todas clases y colores.

Y después de toda esta lamentación, tan divertida como nueva, resulta que estamos en verano y que en Madrid hace un calor asfixiante.

Coincidiendo con el despacho en que nos comunican la noticia del calor cortesano, recibimos una carta, ó hablando con más propiedad, una tarjeta postal, en la cual se contiene una justa demanda, procedente de las altas montañas del corazón de Galicia.

Nos habla de nuestra playa, de esa hermosa y amena playa de Riazor, no apreciada de nosotros en todo lo que vale ya que es, quizás única en el mundo. Y sin ó única poco le falta, pues no habrá muchas playas con vistas á tierra, y á una tierra tan pintoresca como es el monte de San Pedro si se mira para la izquierda y como Monte alto si la mirada se tiende hacia la derecha.

Nuestro comunicante veranea en la Coruña, y si no toma baños de mar es porque nadie se los recetó y para el aseo emplea agua dulce que no corra el jabón, gusta de pasarse las mañanas en Riazor, oreando su cuerpo y saturando el pulmón de oxígeno y yodo, mientras su corazón encallecido, más por las luchas que por la edad, recibe también el rocío bienhechor que le suministran nuestras bellezas locales, bien surcadas las frescas olas como sirenas con alpagatas y gorra de hule bien sentadas á la par del observador como agradables y discretas conversadoras.

Pero el dulce amigo quiere la comodidad. Quiere prescindir de esos prosaicos y molestos bancos de madera que más bien semejan al cadalso de un cerdo que á un mueble destinado á soportar el peso de un ser humano.

Y para ello pide que coloquen en la playa sillones de varas con capota de la propia tela, esos sillones cuyo nombre ignoro por el momento, pero que son un término medio entre un maniquí barato y el cestón de la ropa sucia.

¿Por qué desairar al hombre de la montaña? Ya que la parte Sur es inhabitable de día, llenese de comodidades la parte Norte, único lugar en que se puede mirar de frente sin que el polvo ciegue.

EQUIS.

NOTICIAS MILITARES

RETIROS.

Se ha concedido el retiro para la Coruña al músico de 1.^a clase del regimiento de Isabel la Católica Buenaventura Rey Segundo.

Para Vigo, al teniente coronel, de la Caja de recluta de dicha ciudad D. Bernabé Villar Gil.

Para Monforte, al capitán de la Caja de recluta de la propia ciudad D. Antonio Rodríguez López.

Para la Coruña, al carabinierno de esta Comandancia Andrés Bizaco Faraldo.

Para Marítim, al de la de Orensé Antonio Quintas Quintas.

Y para Villanueva de Arosa, al de la de Pontevedra Manuel Vaamonde Campaña.

REEMPLAZO.

Se ha dispuesto que pase á situación de reemplazo, el capitán de Ingenieros D. Marcos García Martínez, que presta servicio en la Comandancia general de la 8.^a región.

DESTINOS.

Los capitanes de la guardia civil D. Manuel Cid Pombo, ascendido, de la comandancia de la Coruña, á la quinta compañía de la de Teruel; D. José Agudo Pintado, de la plana mayor de la comandancia de la Coruña, á la octava compañía de la de Guadalajara, y D. Angel Ramos Ordóñez, de la quinta compañía de la comandancia de Teruel, á la plana mayor de la de la Coruña.

Y el primer teniente D. Antonio González Somoza, de la comandancia de Sevilla, á la de la Coruña.

RECLUTAMIENTO.

Desestímose la alzada interpuesta por el recluta del ayuntamiento de Santiago Manuel

Real Botana, contra la jurisprudencia del capitán general que le concedió indulto de la penalidad de prófugo pero con la obligación de redimirse á metálico ó servir en filas.

ASCENSOS.

A teniente coronel, el comandante D. Juan Avilés y Arrián, ayudante del general D. Joaquín Barraquer.

PABELLÓN LINO

Una comedia preciosísima, *Los Abejorros*, traducida del francés, está poniéndose estos días en el pabellón de la zona del puerto con éxito creciente. El público acude en gran número á presenciara y prodiga sus aplausos á los artistas que en ella toman parte, singularmente á las Sras. Emo y Mauri y al señor Hompanera, que la hacen muy bien.

La compañía que éste dirige terminará sus labores, definitivamente, al final de la presente semana. Por eso quiere corresponder al favor que el público viene dispensándole dándole á conocer dos obras nuevas muy celebradas, *La musa loca*, de los hermanos Quintero, que se estrenará el jueves, y *El matrimonio interino*, de Vital Aza, cuyo estreno se anuncia para el sábado.

La musa loca obtuvo un éxito franco al ser representada en Madrid, y *El matrimonio interino* está considerada como la mejor obra de su popular autor.

Dadas las simpatías de que goza la compañía Hompanera y la fama de que ambas comedias vienen precedidas, es de presumir que las noches en que éstas se estrenen se verá concurridísimo el lindo teatrillo del Relleno.

Los crímenes de un loco

Los periódicos de Pontevedra recibidos ayer en esta ciudad dan amplios detalles acerca de un trágico suceso ocurrido el sábado último en la parroquia de San Jorge de Sacos, próxima á aquella ciudad.

De los informes que facilita la Guardia civil resulta que el joven propietario Manuel Rivas regresó hace poco tiempo de Buenos Aires, donde residía desde su niñez y donde logró adquirir una excelente fortuna trabajando sin descanso por su oficio de carpintero.

A los pocos días de llegar á su pueblo, al lado de su familia, notó que su juicio no andaba del todo normal, pues era receloso y desconfiado hasta un extremo inconcebible, cosa que no ocurría antes puesto que estaba conceptuado como hombre laborioso, emprendedor y franco.

El sábado sufrió un violento ataque de enajenación mental con ligeras intermitencias, y llamando á dos hermanas suyas, les dijo:

—Vais á morir sin remedio. Poneos de espalda, que no tengo valor para mataros de frente.

Y cuando decía esto, mostraba un revólver con el cual hacía repetidos movimientos. Las hermanas quisieron convencer á Manuel de que dejase el arma, pero éste mostrábase cada vez más encolerizado y terrible, tanto, que las pobres muchachas huieron espantadas, refugiándose en una casa vecina para no ser víctimas del desequilibrio de su infeliz hermano.

Momentos después apareció el padre de Rivas dispuesto á hacerse respetar, pero el demente apenas quiso oír media docena de palabras.

Empuñando nuevamente el revólver, lo disparó contra el autor de sus días, y como la bala le pasó rozando la frente y llevándole el sombrero, el pobre hombre huyó despavorido, ocultándose en el fayado de la propia casa.

El infeliz Antonio Rivas, presa de una gran excitación, bajó al camino en el momento mismo en que pasaba por allí un anciano llamado José Fraga Villar, persona muy afectada á la familia del demente á quien se dispuso á dar algunos consejos.

—Si, yo le quiero á V. como á un padre, dijo el desequilibrado.

Y cuando el viejo estaba completamente desquiciado, le puso el revólver frente á la cara, disparó un tiro y la bala penetró á Fraga por un ojo alojándose en la cabeza.

Seguidamente disparó otro tiro, enterrándole una segunda bala en el pecho.

Cayó Fraga mortalmente herido y retiróse Manuel á su casa tranquilamente.

El hecho fué presenciado desde lejos por algunas personas y á las voces de éstas acudió precipitadamente gran parte del vecindario y la guardia civil.

Esta, viendo que el desdichado loco estaba en su domicilio, medio desnudo, sin desprendarse del arma con la cual se había encariñado de veras, llamó á Rivas pidiéndole que bajase á pretexto de hablarle de un asunto.

Rivas bajó en efecto, afectando la obediencia y sumisión, pero cuando ya se hallaba en la calle empuñó nuevamente el revólver y de una manera resuelta, rápidamente, disparó sobre los guardias varios tiros, atravesando un proyectil la pierna derecha del cabo Domingo Alvarez, por cerca de la rodilla, y alcanzando la otra bala al guardia Ramón González Nogueira que resultó con una herida en un costado.

A pesar de ella, el guardia tuvo necesidad de defenderse y de luchar valientemente, brazo á brazo, con el agresor hasta que acudió en su auxilio el paisano Ramón García Pazo á cuya oportuna intervención debe sin duda su vida que estuvo constantemente en peligro por las acometidas del exasperado demente.

Merced á este auxilio, el cabo, que apenas podía moverse por la herida que tenía en la pierna derecha, logró disparar su fusil sobre Antonio Rivas, dejándolo muerto de un balazo y librando así á su compañero de perecer en la lucha desigual que tuvo que sostener durante varios momentos, pues tal era la furia con que el loco atacaba, que no sólo le rompió la levita al guardia sino que le mordió en un dedo cuando habla agotado ya los proyectiles del revólver Smith que empuñó hasta su última hora.

El cabo Alvarez fué trasladado al Hospital de Pontevedra en estado relativamente satisfactorio, el anciano José Fraga hallase en gravísimo estado, desconfiándose de salvarlo, y el guardia González tiene una herida de poca importancia en la cabeza además de la que recibió en el pecho.

Parece que la locura del desgraciado Antonio Rivas Featanes provenía en gran parte del miedo que tenía á caer bajo el rigor de la ley por estar declarado prófugo, constituyendo este terror una obsesión que era su constante pesadilla.

INTERESES LOCALES

EL ALCANTARILLADO

La falta de espacio nos ha impedido dar cuenta del informe que la Asociación de propietarios ha elevado al Ayuntamiento poniendo reparos á la forma que dicha Corporación proyectaba, y al fin aprobó, de sufragar los gastos del nuevo alcantarillado.

Después de reconocer la necesidad de la obra y de hacer constar que la Asociación no quiere en modo alguno dificultarla, dice el informe:

«Echase de ver en ella, desde luego, que las Comisiones de Hacienda y obras, al llenar su cometido de arbitrar recursos para el magno y costosísimo proyecto de alcantarillado, han partido de la base del mayor gravamen á la propiedad urbana autorizado por la Ley de 8 de Febrero último, imponiendo á los propietarios del término municipal y sólo á ellos, con las excepciones de que luego se hablará, el más oneroso sacrificio que puede exigírseles, ó sea el 4 por 100 sobre la riqueza líquida imponible, para deducir, una vez conocida la suma total que por este concepto es posible obtener, la cantidad á que ha de ascender la subvención con que el Ayuntamiento debe contribuir á la ejecución de las obras.

Y al hacer este cálculo y al proyectar tal exacción, fuerza es decir que las Comisiones proponentes primero y la Municipalidad después, han incurrido en lamentable inversión de los términos separándose ostensiblemente del criterio que informa la mencionada disposición legal.

Trátase de establecer un impuesto extraordinario, de someter á los propietarios de la Coruña á un sacrificio pecuniario excepcional que no afecta á los del resto de la Nación, y han de destinarse las considerables sumas que se alleguen por tal medio á la ejecución de obras referentes á uno de los fines que el Ayuntamiento es llamado á realizar con sus recursos por ser de los comprendidos en el número 2.^o art. 72 de la Ley orgánica municipal entre los de su exclusiva competencia; y resulta, por tanto, indiscutible que la Corporación municipal ha debido comenzar su labor verificando un estudio detenido y minucioso de su presupuesto, examinando sus cifras, depurando en lo posible sus gastos, aplazando la realización de otros proyectos menos urgentes ó de interés subalterno, procurando, en fin, con voluntad resultante en bien de sus administrados, recabar para sí la parte más cuantiosa en la realización del pensamiento, nunca bastante elogiado, de sanear la población, y dejando para la propiedad, harta agobiada, la carga que manifiesta y estrictamente no pudiera soportar el erario municipal.

De que son estos el procedimiento y el criterio aplicables, ó más concretamente presente la Ley especial de 8 de Febrero á que venimos refiriéndonos, al preceptuar en el párrafo 2.^o art. 3.^o, después de autorizar el impuesto del 4 por 100 que el Ayuntamiento y la Junta municipal, previa audiencia de la representación de la Asociación de propietarios, fijará la cantidad con que el primero ha de subvencionar anualmente las obras; cantidad que no sufrirá reducción alguna hasta el término de dichas obras,—y se computará para disminuir la cuantía del impuesto que ha de pesar sobre la propiedad urbana.

La inversión antes notada no admite controversia. El Ayuntamiento arrojó sobre el propietario, sin miramiento alguno, la enorme carga que supone el proyecto en su mayor parte, y debiendo, conforme á la ley, adelantarse al encuentro de éste el presupuesto municipal debidamente exonerado, le relegó á la satisfacción de obligaciones subsidiarias, reservando sus capítulos y artículos para una subvención relativamente exigua, cuando la ley quiere que sea alta, muy alta, á fin de que responda al pensamiento de computarla para disminuir la cuantía del impuesto, que es el propósito del legislador, y no el de que la cuantía del impuesto se compute para disminuir la cantidad de la subvención, como erróneamente se pretende.

¿A lo cual hay que añadir que si la proposición prevaleciera y sobre la propiedad urbana quedara establecida la insoportable gabela del 4 por 100 tan inequívocamente propuesta, otro error posible y hasta probable por ser frecuente en proyectos de tal magnitud, cometido en el cálculo de las cantidades presupuestas para la obra tal y como se ha concebido, ó una también posible y hasta probable modificación ó alteración que al realizar los trabajos se estimase precisa, podría aumentar considerablemente el coste total de las obras, prolongando así en un período de tiempo más ó menos largo el sacrificio que se intenta imponer á los propietarios durante 20 años, sin que el Ayuntamiento sufriese á su vez aumento en la subvención, pues lo único á que se compromete, según el acuerdo núm. 4.^o, es á no rebajar la cantidad de 67.000 pesetas con que ha de contribuir hasta el término de las obras.

Pero es de observar también, y en ello pone la Asociación de Propietarios singular atención por tratarse de un punto de gran trascendencia, que las Comisiones proponentes no manifestan ni siquiera indican cuales hayan de ser los medios y los recursos escogidos para arbitrar las ofrecidas 67.000 pesetas de subvención, de la que afirma, sin intentar demostración alguna, que constituye para el Ayuntamiento «su mayor esfuerzo en las presentes circunstancias en que tantas y tan considerables atenciones pesan sobre su reducido presupuesto de ingresos». ¿Se propone la Corporación castigar los gastos reducidos los consideradamente y en la medida necesaria para la obtención anual de aquella suma? ¿Aplazará indefinidamente, en espera de mejores tiempos, la ejecución de otras obras de importancia, cuales son, entre otras, las que se refieren á la construcción de un Limpicero y Bolsa de concesión, estudio de proyecto y pago de los plazos de obras que veyzan durante el presente año se han consignado 55.000 pesetas?

Nada dice la proposición, y su silencio tiene el natural temor de que la Corporación municipal, tal vez compulsa por imperio de las circunstancias á levantar recursos fuera de su presupuesto actual, llegue á idear nuevas cargas que directa ó indirectamente pesen sobre la riqueza urbana, anulando así sus rendimientos ya bien mermados, y no puede decirse que adolezcan de infundados tales temores, si se tiene en cuenta que en los términos de la propia proposición palpita casi manifiesta una

verdadera amenaza contra aquella riqueza, cuando al encarecer las atenciones que pesan sobre el presupuesto de ingresos, se dice: «al cual ineludiblemente habrá que nutrir con efectivos aumentos en proporción cuando menos a las nuevas obligaciones que en beneficio de la población contrae la Municipalidad.»

«EL ECO» A SAN SEBASTIAN

Según noticias de San Sebastián ha sido aplazado para el 25 de Julio el concurso internacional de orfeones en San Sebastián, anunciado para el 21, por celebrarse en ese día elecciones en Francia, lo cual restaría elementos a certamen, toda vez que han de acudir al mismo muchas colectividades de la vecina república.

Tiene interés para la Coruña todo lo referente a esta solemnidad musical, por cuanto ha de acudir a ella el orfeón «El Eco», que tantos laureos ganó en anteriores lides.

La obra de concurso, del maestro Bretón, inspirada en el motivo del hermoso salmo XLIV «Eructavit cor meum» fué escrita para un coro doble, lo cual hace que en algunos tiempos tenga ocho voces. Consta en total de 374 compases y sus dificultades son grandes, especialmente para los tenores que, cantando casi siempre en una tessitura agudísima, tienen que alcanzar en un pasaje la nota supra, el temido do de pecho.

El Sindicato de festejos de la capital denostará, en carta que dirige al presidente de «El Eco», le da cuenta de haberse verificado el sorteo de puestos para el certamen, correspondiendo el segundo lugar al orfeón coruñés. Este está clasificado en el grupo A, ó sea el de las colectividades notables.

Fué designado por el Sindicato D. Luis Alzúa como delegado-comisionado de «El Eco» y escribió igualmente al presidente ofreciéndole se y poniéndose a la disposición de la sociedad coral.

«El Eco» trabaja con entusiasmo estos días, ansioso de reconquistar el puesto que algún día ocupó en España y de dejar á buena altura el pabellón coruñés.

De Galicia

Un pobre demente que se hallaba en Villagarciá, fué encerrado provisionalmente en la prevención y allí el enfermo, cogiendo una barra de hierro, dió con ella un golpe á un muchacho que se hallaba detenido por una falta, dejándolo moribundo.

A los gritos de otros muchachos que también se hallaban detenidos, acudieron á tiempo, pues el demente trataba de matar á los demás.

El niño Amadeo Fernández Núñez, de Sarria, sufrió una caída tan desgraciada que se hirió gravemente, falleciendo á los pocos momentos.

La comisión popular de Monforte, encargada de rendir un homenaje á la memoria del sabio médico D Maximino Teijeiro, acordó colocar una lápida conmemorativa en la casa en que nació aquel ilustre monfortino.

La lancha Carmen, que había salido de Moaña cargada de arena con destino á las obras del muelle de Bouzas, se fué á pique antes de llegar al punto de su destino, pereciendo ahogado el tripulante José Ríos.

Los demás se salvaron por el auxilio del vapor Delirio.

Han contraído matrimonio en Tuy la señora María Vázquez Ballester y el médico don Dario Alvarez Limeses.

En Santiago, la Srta. Teresa Goday y Goday y el doctor en Farmacia D. Enrique Bermejo y Pena.

Entre las memorias de valoraciones correspondientes al año 1903, redactadas por las aduanas, ha sido premiada la de Ribadeo, del empleado pericial D. Ramón Figuerola.

Trátase de celebrar en Orense una corrida de toros el 14 de Julio próximo con las cuadrillas de Machaquito y Bombita.

El industrial lucense D. Juan Bellón ha sido desmontado violentamente de una cabalgadura, sufriendo en la caída la fractura de una pierna.

El accidente ocurrió en las inmediaciones de Lugo.

entera del brazo derecho, hiriéndolo además en el vientre.

Por consecuencia de esto, la desgraciada criatura falleció al día siguiente.

Se han remitido á Madrid tres botellas de agua recogidas en las fuentes públicas de Becerra para examinarlas y analizarlas á fin de poder apreciar las sustancias nocivas que contienen en perjuicio de la salud del vecindario.

El orfeón Unión Orensana dará en Tuy, á su paso para Braga, un concierto que promete estar muy concurrido.

Al ingeniero de las minas de Baamonde Mr. Bertrand, le fué practicada en Burdeos, con feliz resultado, la trepanación mastoidea.

Dicen de Bóveda, en Monforte, que en el pueblo de Mosteiro existe una mujer llamada María Carballo, que cuenta la edad de ciento cinco años.

Tiene una gran robustez y una extraordinaria agilidad.

Según leemos en un periódico de Pontevedra, el exdiputado á Cortes Sr. Lerroux, ha adquirido una casa á inmediaciones de aquella población, con objeto de pasar allí el verano.

Después de unos brillantes ejercicios ha obtenido el título de licenciado en medicina el aventajado alumno de la Universidad de Santiago D. Luis López del Río.

Los que mueren: En Puentearas, D.ª Ulpiana de la Riega Carballido, viuda del comandante D. José Martínez.

En Puentecaldelas, el procurador don Alfredo Fernández Orge.

En Orense, D. Amadeo López Vázquez.

En Vigo, el padre fray Agustín de Alios, de la orden de capuchinos.

TRIBUNALES

Sumarios Ingresados en la Secretaría de Gobierno de esta Audiencia el día 18 de Junio de 1907.

Arzúa: sobre hurto á D.ª María Quiroga. —Coruña: sobre lesiones á Vicente Corral Raposo.

—Carballo: sobre lesiones que recibió Antonio Monzón Puñal. —Coruña: contra Alejandro Rilo Rodríguez y otros, sobre lesiones á Jesús Paz.

—Idem: sobre robo de dinero y efectos á Manuel Fernández. —Arzúa: contra Dolores Mosquera Gómez, sobre lesiones y hurto á Antonia Patiño Vales.

—Idem: contra Andrés Rúa Sánchez, sobre muerte de Joaquina Sánchez. —Ordenes: sobre lesiones á Manuela Rodríguez Mosquera.

Señalamientos para el día 19 de Junio de 1907. —SALA DE LO CIVIL. —Caldas de Reyes: Antonio Baltar Touceda con Constantino Dios Grobas, sobre reconocimiento de servidumbre. Menor cuantía. —Lugo: José Fouca Fernández con Purificación Díaz, sobre cumplimiento de un contrato. Licenciamientos Barja y Martínez Fontela.

AUDIENCIA PROVINCIAL. —Sección primera. —Corcubión: contra Ramón Maceiras Martínez, por homicidio. Licenciamientos Wais.

Sección segunda. —Santiago: contra Manuela Souto y D. Bernardo Martínez Núñez, por adulterio. Licenciamientos Wais, Mosquera y Pan de Soraluce.

DECRETO DE FOMENTO

Pensiones para el extranjero

Desde 1.º de Enero de 1908 se establecen quince pensiones para alumnos ingenieros que cada año terminen sus carreras en las Escuelas de ingenieros de minas, montes, agrónomos y cien para obreros manuales que en el estudio de la producción e industrias extranjeras deseen perfeccionar los medios propios del trabajo ó ampliar los conocimientos ya adquiridos.

La pensión será de 300 francos mensuales de gratificación á los alumnos de ingenieros y de 180 francos mensuales, á razón de 6 diarios, en concepto de jornal, á los obreros, abonadas unas y otras por mensualidades vencidas.

de patronos, dueños de talleres y fábricas de cada industria y Sociedades obreras, similares de ellas, donde las hubiese, y por las Cámaras agrícolas ó sociedades y sindicatos de labradores si no existieran aquéllas en la provincia.

Para las expediciones sucesivas se fijará previamente por la Sección de Industria del Consejo permanente de la producción la industria que convenga perfeccionar mediante el envío al extranjero del número de éstos por cada industria y la distribución de los mismos entre las comarcas donde aquéllas se hallen establecidas.

La elección de los obreros se hará por los respectivos Consejos provinciales, que pondrá de acuerdo á los patronos interesados con las Asociaciones obreras correspondientes á cada industria ó sus similares que existan en los Centros fabriles que deban designar operarios.

Para ser nombrado obrero pensionado habrá de justificarse buena conducta y no tener menos de 18 años de edad ni más de 40, con certificaciones del alcalde de la localidad del obrero y partida de nacimiento del Registro civil ó de bautismo, cuyos documentos son los respectivos nombramientos serán remitidos por el Consejo provincial á la Sección de Industria del Consejo permanente de la producción, en el término de un mes; desde el día siguiente al de la convocatoria en el Boletín Oficial, para su confirmación, si procede, por el ministro de Fomento.

EL PUERTO

Ayer sólo entró en el puerto el balandro Deus Freres, procedente de Quiberón, en lastre.

Fueron despachados los vapores Cabo Palos y Juan Cunningham, para Villagarciá, con carga general.

Crónica general

La industria automovilista

Un diario alemán ha publicado recientemente la estadística del movimiento de la industria de automóviles, en los diversos países. De ella resulta que Francia, después de haber casi monopolizado durante algunos años dicha industria, ve aumentar la concurrencia en los demás países.

En 1898, Francia construyó 1.631 automóviles, Alemania 894, e Inglaterra 682. Bélgica, Italia y los Estados Unidos no construyeron entonces automóviles, pues su fabricación data en estos países desde 1900, 1901 y 1902 respectivamente.

Durante el año anterior, el número de automóviles construidos en Francia, ascendió á 55.000. Los Estados Unidos superaron esta cifra, llegando á 58.000 automóviles.

Inglaterra ha sobrepasado á Alemania, pues mientras aquélla fabricó 27.000, ésta sólo alcanzó la cifra de 22.000. Italia ha construido en dicho año 18.000 automóviles, y Bélgica 12.000.

La nación donde la industria de automóviles hace mayores progresos es los Estados Unidos. En 1902 se construyeron 314 automóviles, en tanto que en Francia la construcción alcanzó la cifra de 24.000; en 1903, 2.722; en 1904, 11.374; en 1905, 23.827, y últimamente en 1906, 58.000, como ya hemos dicho. Esta cifra hace hoy bañar á los Estados Unidos el record de la fabricación de automóviles.

Clubs extravagantes

En el extranjero abundan mucho los círculos extravagantes. En París se ha fundado el Baullan Club. Sus socios se afanan por pasear los gallos de raza más pura y más cantadores.

Sostienen apuestas entre sí, y en ellas el jurado va tomando nota de los quinquiriquis lanzados por cada animal, adjudicando el premio al dueño del que ha dado mayor número de aquéllos.

Otro de los círculos allí existentes tiene por objeto la lucha á pistola. Los socios del mismo se entretienen todos los días en librar cruentos combates á pistola, sirviéndose unos á otros de blanco y recibiendo las balas en el pecho.

Hay que advertir que éstas son de cera y que los respectivos blancos van suficientemente protegidos con corazas resistentes.

En Lacken hay un círculo de fumadores de pipas. Es notable también el círculo de los embusteros, fundado hace algún tiempo en Monerabeau. Para ingresar en él es necesario dar pruebas especiales de aptitud, consistentes en ensartar una serie de mentiras enormes ante un tribunal constituido para el examen de ingreso.

Si dicho tribunal estima que el neófito merece formar parte del club, le provee de su correspondiente título de embustero, que le da derecho á mentir en todas partes siempre que no falte á nadie sino á la verdad.

En Inglaterra existe el círculo de los durmientes, en los cuales se apuesta crecidas sumas entre los que se vanaglorian de dormir poco. La última apuesta celebrada la ganó un marino llamado Wolward, el cual permaneció siete días, con sus noches respectivas, sin dormir ni un solo minuto y velando el sueño á sus adversarios, que menos resistentes que él, habían concluido por entregarse en brazos de Morfeo.

En Nueva Yor se fundó no hace mucho el Club de la apendicitis, en el cual no pueden ser admitidos sino los que padecen dicha enfermedad. Otro club notable es el de los hombres brutos, fundado en Nueva Orleans, para el ingreso en el cual se requiere la presentación de una solicitud, acompañada de un número determinado de testimonios firmados por per-

sonas veraces, en los cuales éstas declaren que el solicitante es el hombre más bruto que han conocido.

Crónica local

Ayer celebró junta general la sociedad La Lira, de músicos profesionales.

La directiva nombrada con carácter provisional dió cuenta de haber sido aprobado el reglamento por que ha de regirse dicha asociación y se acordó que ningún asociado pueda renlijar por sí mismo contratos los cuales hará la directiva en nombre de la colectividad.

Se eligió por unanimidad, en definitiva, la directiva siguiente: Presidente, D. Bernardo Rivero; vicepresidente, D. Ricardo Morales; secretario, D. Manuel Sánchez; vicesecretario, D. Antonio González; contador, D. José Díaz García; tesorero, D. Francisco Severo Fraga; vocal 1.º, D. Ruperto San José; vocal 2.º, don José Seijo, y bibliotecario, D. Lucio Lastra.

En la reunión reinó el mayor entusiasmo. La sociedad tiene ya contratadas varias funciones.

La guardia civil del puesto de Carral detuvo á los paisanos Diego Roel, de 21 años, y Manuel Gómez Souto, de 17, vecinos de Cabana, como presuntos autores de una herida de arma de fuego que recibió en la cabeza el vecino de Montouto, en Abegondo, Pascual Núñez.

Por ser ayer el primer aniversario de la muerte de Máximo Gómez, en el consulado de Cuba en esta plaza ondeó á media asta el pabellón de aquella república.

Desde mañana hasta el 30 de Julio próximo se admiten en la Delegación de Hacienda de esta provincia carpetas provisionales emitidas en representación de un título de la Deuda amortizable al 5 por 100 que está acordado cangear.

En la Administración de Hacienda se halla expuesto al público por ocho días el padrón de cédulas personales de esta capital para el corriente año.

Ha regresado de Madrid y volvió á encargarse del Juzgado de primera instancia de Arzúa, el ilustrado y celoso funcionario don Aurelio Conejo y Sola.

La Comisión provincial devolvió al gobernador civil, favorablemente informadas, las ordenanzas municipales de Santiago.

El gobernador civil ofició al inspector general de Sanidad exterior, pidiendo que se aumente una plaza de veterinario en la estación sanitaria de este puerto, y proponiendo para desempeñarla á D. Jesús Torres.

La Dirección general de prisiones dispuso que el recluso en la cárcel de esta ciudad José Naya Torres, sea conducido al penal de Santaña para sufrir condena.

El cura de Santa Eulalia de Cañás, en Carral, denunció al gobernador civil que en el atrio de aquella iglesia, que sirve de cementerio, se celebran bailes los domingos.

Pide que la benemérita los prohíba, por ser una profanación.

Por el gobernador civil fueron multados con 10 pesetas Ramón Casal Rivas y Arturo Pedreira, vecinos de Cambre, por usar armas sin licencia.

Por la guardia civil del puesto de Betanzos ha sido detenido Blas Boedo Vázquez, como autor de lesiones á su hermana Antonia.

Se ha dispuesto la busca y captura de la ve-

cina del lugar de Canicoba, en la parroquia de San Mamed de Rivadulla (Vedra), Teresa Conde y Conde, de 24 años, casada con Andrés Canicoba Abella, que desapareció del domicilio de su madre.

Se encargó nuevamente de la alcaldía de Santiago D. Lino Torre.

Han sido presentados á la sanción del gobernador, los estatutos por que ha de regirse el Sindicato Agrícola Gallego, domiciliado en esta ciudad.

Don José Chás Morión pidió autorización para encauzar el arroyo de la Gaitoira por entre los terrenos del ferrocarril y el puente viejo de dicho punto.

Ha sido nombrado agente ejecutivo-auxiliar con ejercicio en la zona de Muros D Domingo Antelo Moledo.

Por el tesoro de Hacienda han sido declarados incursos en el recargo del 5 por 100 sobre sus respectivas cuotas, los contribuyentes rruños por rústica, urbana, industrial, catamos hipotecarios de los Ayuntamientos de Malpica, Puenteceso, Ames, Baña, Brión, Neigreira y Santa Comba.

Se ha concedido un mes de licencia al oficial de los establecimientos benéficos de Santiago, D. Prudencio Fernández Lois.

Falleció en el manicomio de Conjo el demente Antonio M.ª Vázquez.

Se ha posesionado de la escuela de Freijeiro, en Santa Comba, la maestra D.ª Carmel Antelo Trillo.

El ayuntamiento de Culleredo declaró prófugo á Benito Picón Castro.

D. Francisco Patiño Pose, vecino de San Esteban de Suelvo (Culleredo), presentó una instancia al gobernador civil quejándose de que el alcalde de aquel Ayuntamiento le obliga á levantar una parra que tiene anexa á la fachada de su casa.

Boea fresca y sana con LICOR DEL POLO.

Nada hay que refresque y reanime cuando se halla uno agobiado por el calor, como un baño que exhale el delicioso aroma de la popular Agua de Florida de Murray & Lanman. Deleita y vigoriza.

Peluquería de González

Este establecimiento se trasladó al núm. 9 de la calle Real, principal.

CORSÉS RECTOS

PRECIOS ECONÓMICOS Gran cotería LA IMPERIAL 13, Real, 13.

FUMADORES

Probad el papel de fumar JOB La mejor marca francesa. Pedido en todos los estancos. Papel para envolver. SE VENDE en esta Administración.

Reglamento y tarifas de la Contribución Industrial, aprobadas por Real orden de 13 de Julio de 1906, á 2.30 pesetas. Papelería Lombardero, Real 6.

Telegramas

De política

La inspección de montes

Se ha publicado un decreto creando la inspección de montes. Denominarse de deslindes y se encargará de los deslindes, amojonamientos, formación del catálogo, inscripción en el registro de la propiedad, permuta de terrenos, refundición de dominios y redención de servidumbre de los montes públicos.

Nómbrese jefe al inspector general. El secretario de la inspección girará visitas. Periódico denunciado

Madrid 18 (12'45 h.) A instancia del Sr. Puig y Cadafalch ha sido denunciado El Intransigente, por la reproducción de un artículo de El Progreso, de Barcelona. Maura y los liberales

Madrid 18 (10'30 h.) El Sr. Maura manifestó hoy que había leído detenidamente el discurso del Sr. Moret, añadiendo que estudiará la fórmula para ver de aceptarla.

Los republicanos y la solidaridad Madrid 18 (19'30 h.) El diputado republicano Sr. Beltrán ha escrito al Sr. Azcarate una carta, como jefe de la minoría, diciéndole que cuando habie de la solidaridad catalana no lo haga en nombre de los republicanos de Valencia, porque estos son contrarios á aquel conglomerado de carlistas, reaccionarios y republicanos, y porque los intereses valencianos son antitéticos por ser los catalanes el continuo azote de los productores de Levante, impidiendo los tratados por bajo la segunda columna, imposibilitando la exportación de naranjas, cebollas, vino, frutas, etc.

Trabajos de Moret Madrid 18 (21'45 h.) Esta tarde estuvo el Sr. Moret en el Círculo liberal, donde celebró varias conferencias con el marqués de la Vega de Armijo y con otros exministros, diputados y senadores. La impresión de los conservadores es la de que los liberales volverán en breve al Parlamento.

FOLLETON de EL NOROESTE (345)

ALEJANDRO DUMAS

El Conde de Monte-Cristo

SEGUNDA PARTE

ña perfectamente su delgado y flexible talle. —¡Oh! ¡estás muy bien! ¡estás muy bien! —dijo Luisa mirándola con admiración. —Pero esos hermosos cabellos negros, esas trenzas magníficas que hacían suspirar de envidia á todas las mujeres, ¿estarán bien debajo de un sombrero de copa alta como el que veo allí?

—¡Vas á verlo, —dijo Eugenia. Y cogiendo con su mano izquierda la robusta trenza, que apenas sus dedos abarcaban, cogió con la derecha unas tijeras largas, y pronto al impulso del acero rechino aquella rica y espléndida cabellera, cayendo á los pies de la joven, que tenía inclinado el cuerpo hacia atrás para no mancharse la levita.

Cortada ya la trenza mayor, pasó Eugenia á las de los rizos, que fué cortando sucesivamente, sin dar muestras del menor sentimiento: por el contrario, sus ojos adquirieron más fuego y más alegría que de costumbre, bajo sus cejas, negras como el ébano.

—¡Oh! ¡qué lástima de cabellos! —dijo Luisa con dolor. —¡Bah! ¿No estoy mucho mejor así? —exclamó Eugenia guardando sus antiguos

bucles, que habían adornado su cabeza. —¿No te parecezco más hermosa así? —¡Oh, tú siempre eres hermosa! —exclamó Luisa. —Pensemos ahora adonde vamos.

—¡A Bruselas, si te parece. Iremos por Bruselas, Lieja y Aix-la-chapelle; subiremos el Rhin hasta Strasburgo; atravesaremos la Suiza, y bajaremos á Italia por el San Gotardo. ¿Qué te parece el itinerario? —Muy bueno. —¿Qué miras? —Te miro á tí; estás seductora, y cualquiera creería que cometes conmigo un raptó.

—¡Voto á eribas! Tendrían razón. —¡Eugenia, creo que has votado! Y las dos jóvenes, á quien creían sumidas en la desesperación, la una por su propia cuenta y la otra por amor de su amiga, prorumpieron en carcajadas, al paso que iban borrando las huellas más visibles del desorden que, como es natural, había acompañado á sus preparativos de fuga.

Apagando después las luces, con ojo avizor y oído atento abrieron las dos fugitivas la puerta del tocador que daba á la escalera de los criados, y bajo Eugenia delante, sosteniendo con un brazo el baúl, que apenas podía sostener por el otro lado Luisa d'Armill y con sus dos manos.

Estaba el patio desierto. En esto dieron las doce. El portero velaba aún. Acercóse Eugenia despacio, y vió al digno suizo dormido en un sillón en el fondo de su chiribil.

Volvióse hacia donde estaba Luisa, cogieron el baúl que habían puesto un instante en el suelo, y siguiendo la sombra proyectada por la pared, llegaron á la portera.

Escondió Eugenia á Luisa en el rincón de la puerta, de modo que el portero no la viese si se le antojaba despertar, y luego, presentándose de lleno á la luz de la lámpara que alumbraba el patio, gritó con su hermosa voz de contralto, dando golpes en la vidriera: —¡Abrió la puerta.

El portero se levantó, como lo había previsto Eugenia, y aún dió algunos pasos para conocer á la persona que salía; pero viéndola á un joven que golpeaba impacientemente la punta de su bota con el bastón, le abrió sobre la marcha.

En seguida Luisa se deslizo como una culebra por la puerta entreabierta. Eugenia, tranquila al parecer, aunque es probable que su corazón latiese más de lo común, salió también detrás de ella.

—Pasaba un mozo de corcel, á quien cargaron con el baul, é indicándole como punto adonde se dirigían la calle de la Victoria, núm. 36, echaron á andar detrás de aquel hombre, cuya presencia tranquilizaba á Luisa.

Eugenia, por su parte, era valerosa como una Judit ó una Dalila. Al fin llegaron al número indicado. Díole Eugenia algunas monedas al mozo de corcel, y después de haber llamado á una puerta, le despidió.

Esta puerta era la de una modista, que estaba avisada de antemano. —Mandad al portero, —dijo Eugenia,—

que haga salir el carruaje de la cuadra, y envíarle á buscar caballos á la casa de postas. Aquí tenéis cinco francos para el pobre, por la incomodidad que le damos. —En verdad que te admiro y casi te respeto, —dijo Luisa.

La modista la miraba con asombro, pero como se había convenido en darle veinte lises, no hizo la menor observación. Un cuarto de hora después volvía el portero con el postillón y los caballos: enganchose al momento, y se colocó el baul sobre la cubierta de la silla.

—¡Aquí está el pasaporte, —dijo el postillón. —¿Adónde vamos, paisano? —Camino de Fontainebleau, —respondió Eugenia con voz casi masculina. —¿Qué es lo que dices? —le preguntó Luisa.

—Hombre precavido vale por dos, —dijo Eugenia. —Esta mujer, á quien damos veinte lises, puede descubrirnos por cuenta. En el boulevard cambiaremos de dirección. Y la joven saltó al carruaje casi sin topar al estribo.

—Siempre tienes razón, Eugenia, —dijo la maestra de canto colocándose junto á su amiga.

Un cuarto de hora después el postillón, que ya había variado de camino, pasaba sacudiendo el látigo por la verja de la barrera de San Martín. —¡Ah! —dijo Luisa respirando fuerte; —ya estamos fuera de París. —Sí, querida mía, —respondió Eugenia; —ya está consumado el raptó. —Sin violencia, —añadió Luisa.

—Haré valer eso como circunstancia atenuante, —repuso Eugenia. Estas últimas palabras se perdieron en el ruido que hacía el carruaje corriendo por el camino de Villete.

Mr. Danglars no tenía ya hija. XCVII

La posada de la campana y de la botella

Dejemos ahora á Eugenia Danglars y su amiga correr por el camino de Bruselas, y volvamos al pobre Andrea Cavalcanti, atajado por la desgracia en el vuelo de su fortuna.

Pese á su edad algo avanzada, Mr. Andrea Cavalcanti era un joven de mucha chispa y de mucha inteligencia. Ya le vimos á los primeros rumores que llegaron al salón, irse acercando poco á poco á la puerta, á través de una ó dos habitaciones y desaparecer al fin.

Una circunstancia nos olvidamos mencionar, y sin embargo no debe omitirse, y es que en una de las habitaciones que atravesó era donde se hallaban expuestos los regalos de boda de su futura, aderezos de diamantes, chales de cachemira, encajes de Valenciennes, velos de Inglaterra, y toda esa colección de objetos tentadores, que con su nombre solo hacen palpar de júbilo el corazón de las mujeres.

Lo que prueba que Andrea era no solamente un joven de chispa y de inteligencia, sino que también estaba dotado de exquisita previsión, fué que al pasar por esta pieza se a poderó de las alhajas más ricas

Los vinicultores franceses

Regimiento sublevado.—Jefes silbados
MADRID 18 (20'30 h.)
Telegrafian de Montpellier que se ha sublevado el regimiento que se hallaba acampado en Larzal.

Comunicaciones cortadas
MADRID 18 (20'30 h.)
Comunican de París que han sido cortadas las comunicaciones con Narbona.

En el Parlamento.—Triunfo del Gobierno
MADRID 18 (22'30 h.)
El diputado por Narbona, Mr. Aldy, interpe- lo hoy en la Cámara al Gobierno sobre las medidas que ha adoptado respecto á los vinicultores del Mediodía.

Muerte del Sr. Muro
Embalsamamiento del cadáver.—Testimonio de pésame
MADRID 18 (12'45 h.)
A las siete y media de la mañana falleció el exministro republicano D. José Muro López.

Varias noticias
Fábrica incendiada
MADRID 18 (19'30 h.)
Hoy fué destruida por un incendio una fábrica de corcho en Fregenal.

El calor
MADRID 18 (20'30 h.)
Reina un calor asfixiante en Madrid.

De Rusia
El presidente de la Duma
MADRID 18 (11'15 h.)
Telegrafian de San Petersburgo que el presidente de la Duma, fatigado por los últimos debates, marchará á descansar al extranjero.

Diputados detenidos
MADRID 18 (11'15 h.)
En virtud de los acuerdos del Gobierno ruso han sido detenidos 26 diputados, acusados de conspirar.

Notas de Palacio
Cumplimentando á la familia real
MADRID 18 (13'30 h.)
El Sr. Dato estuvo hoy Palacio cumplimentando á la reina y al infante.

La jornada en San Sebastián
MADRID 18 (13'30 h.)
Hasta mediados de Julio no irá á San Sebastián la corte.

Recepción del embajador francés
MADRID 18 (13'30 h.)
En breve vendrá el rey á Madrid para recibir al nuevo embajador francés Sr. Revoil.

La propiedad urbana
Un decreto importante
MADRID 18 (13'55 h.)
Hoy se firmó un decreto disponiendo que las asociaciones de carácter permanente que se funden para defender y fomentar los intereses de la propiedad urbana, tendrán el carácter de Cámaras de la Propiedad oficialmente organizadas.

Extranjero
La neutralidad del Mediterráneo y del Atlántico
MADRID 18 (11'15 h.)
La prensa alemana comenta con calor el convenio franco-anglo-español.

La conferencia de La Haya
MADRID 19 (20'30 h.)
Telegrafian de La Haya dando cuenta de una intervü celebrada por un periodista con el Sr. Villaurrutia.

Marino contrabandista
MADRID 18 (23'30 h.)
En Nueva York ha sido detenido el capitán de marina Winslor, acusado de contrabando.

Esta medida produjo gran sensación. El capitán Winslor distinguióse notablemente en la guerra con España.

La "Gaceta"

Disposiciones de interés general
MADRID 18 (10'45 h.)
Publica hoy el diario oficial las siguientes: Nombra el delegado de Hacienda de Avila á D. Ramiro Rossi.

Declara vacante la cátedra de química de la Universidad de Valencia y la auxiliaria de química de la Escuela de Artes e Industrias de Madrid.

Abre á las tres y media. Preside el general Azcárraga.

RUEGOS Y PREGUNTAS
El conde de MEJORADA manifiesta que la sociedad que explotaba las minas de Arrayanes pide que se le conceda de nuevo la explotación.

ORDEN DEL DIA
La justicia municipal
Reanúdase el debate sobre el proyecto de la justicia municipal.

La colonización interior
Dase lectura al dictamen sobre el proyecto de colonización interior.

RUEGOS Y PREGUNTAS
El Sr. BORDAS pide que se paguen las segundas y terceras medallas de la exposición de pinturas.

ORDEN DEL DIA
Discusión del Mensaje
Reanúdase el debate sobre el Mensaje de la Corona.

El Sr. SENANTE consume un turno, Comienza adhiriéndose al sentimiento de la Cámara por la muerte del Sr. Muro.

El Sr. SORIANO censura al alcalde de Castellón. Defiende á los republicanos de Valencia. Contéstale el Sr. LACIERVA, defendiendo al alcalde.

Termina entonando un himno á las regiones, á su lengua y costumbres. Interviene el Sr. MELLA.

Comienza diciendo que la solidaridad es un movimiento patriótico. Estudia con erudición y elocuencia las derivaciones y funciones del Estado, enumerando las bases de los poderes que intervienen.

Expresa la confusión de los tiempos modernos con el acrecentamiento de las funciones en el orden social. Habla de la tiranía del régimen actual, diciendo que es peor que el de los Césares.

Critica las funciones actuales de los ministros, viniendo á entender en asuntos de los escribientes, revueltos entre legajos y baldique. Afirma que el regionalismo se propaga por toda España.

Esta—dice—es un conjunto de regiones. Estudia las lenguas regionales. Defiende el derecho á usarlas.

Dice que es naturalismo que también los monárquicos formen la solidaridad. De hecho—añade—ya la forman los conservadores con los liberales.

Dirigiéndose á la mayoría, dice que pretende arrollar á la solidaridad, que es defensora del interés del pueblo.

Sigue pidiendo á Dios que le conceda la muerte antes de ver á España en poder del extranjero. Suspendese este debate, y se levanta la sesión.

Información parlamentaria
El proyecto de alcoholes
MADRID 18 (19'30 h.)
El Sr. Bergamín ha formulado voto particular al proyecto de alcoholes, pidiendo que desaparezcan las tarifas diferenciales y que se grave igualmente á los industriales vinícolas.

El proyecto sobre la emigración
MADRID 18 (19'30 h.)
El jueves se leerá en las Cortes el proyecto de ley sobre la emigración.

Los presupuestos
MADRID 18 (20'20 h.)
Reunión hoy la subcomisión de presupuestos que entiende en el de Hacienda, aprobando el impuesto minero.

Bolsa de Madrid
Cotización de valores del día 18
5 por 100 interior 82'95
Id. fin corriente firme 83'00
4 por 100 amortizable 100'70

Espectáculos
PABELLÓN LlNO.—Funciones para hoy.—A las siete y media, sección doble. El señor gobernador; á las diez menos cuarto, sección triple. La monja descalza y Tenorio modernista.

NOTAS ÚTILES
Boletín religioso. Santos de hoy.—San Gervasio. Santos de mañana.—San Silverio.

Registro civil. Día 18.—Nacimientos: Ramón Prado Candal, Rosario Casanova Merino y María Consolación Naya García.

Llegada y salida de coches. Salida de la Coruña.—Para Santiago: Ferrocarrilana 7'30 mañana y 6 tarde; competencia, 5'30 tarde día ría; para Coruña, á las 7'30 de la tarde; competencia á las 6 de la mañana en viaje alterno, y para Carballo, á las 12 de la mañana; para Sada, 3 y 4 tarde.

Servicio de correos. Entrada: Correo de Santiago á las 2; de Ferrol á las 10'45; de Coreubión á las 11'15, expreso de Madrid, á las 18'30; correo de Santiago, á las 8'30; de Ferrol, á las 14'30; de Coreubión á las 19'30, expreso de Madrid á las 6'45 mixto para Madrid á las 17'55.

Imprenta de EL NOROESTE
Anuncios
Casa de campo: Se arrienda por año en el lugar del Portazgo, con agua y huerta.—Informarán: San Andrés, 67, segundo.

Importante. En casa particular se alquilan amplias y cómodas habitaciones para la temporada de verano.—San Andrés, 170, 3.º.

José Pan Correira CORREDOR DE COMERCIO
Se encarga de la compra y venta de Papel del Estado y demás valores. Intervención gratis en operaciones de préstamos con el Banco de España. Administraciones de fincas. Seguros de todas clases.—Castelar 16 (antes Ruanueva).

A los contralistas y MAESTROS DE OBRAS
Cementos, cal hidráulica, cales, yesos, azulejos, teja plana y del país, ladrillo y demás materiales de construcción. Aceites de linaza y lubricantes, pinturas en pasta y polvo, secante y barnices, brochas, vidrios, etc., etc. Ventas al por mayor y menor: Suárez Pedregal y C.ª (S. en C.) Plaza de Orense, 5 y 6.—La Coruña

Alfaperta. DE MANUEL VILLAR BABIO.—Cementos, cal hidráulica, cales, yesos, artículos de saneamiento, cañerías, sifones, vasos, azulejos, mosaicos, inodoros de 1.ª, pedras de afilar, teja y ladrillo, y todo lo concerniente al ramo. Ventas por mayor y menor.—Orzán, 72, CORUÑA.

Dandy MOLINOS de ACERO GALVANIZADO
para extraer agua de pozos profundos y aplicación á molinos harineros.—Representantes: B. Escudero e Hijos, Socorro, 8.

Ninguna TOB RESISTE 24 HORAS A LOS DIS-
coides Pectorales Roselló. Caja 2 reales. De venta en todas las farmacias, y en Ferrol, viuda de Barreiro é hijos y D. José San Román. Depósitos en la Coruña, droguerías de los Sres. Villar y Bescansa.

Fábrica de Gas y Electricidad
Para mayor comodidad de sus abonados y del público en general que utiliza sus servicios, recibe avisos y encargos la portería de la casa número 65 de la calle Real.

Lechería Gallega. Leche fresca de las montañas de Curtis, á todas las horas. Leche esterilizada y maternizada, para la alimentación de los niños.

Policlínica Médico-Quirúrgica y de Enfermedades
secretas.—LASTRES
Especialista en las enfermedades propias de la mujer y secretas. Curas y tratamientos especiales para toda clase de enfermedades.

Plaza de Lugo, 21 (frente al Mercado Da Guarda)
Consulta de 9 á 12 y de 3 á 6
Consulta por correo enviando una libranza de 6 pesetas.

LA CORUÑA
Gran Farmacia Moderna.—DANIEL REY SÁNCHEZ.
—Especialidad: Productos químicos-medicinales modernos y específicos Nacionales y Extranjeros. Esterilizaciones completas por el autoclave.—La mejor surtida en artículos de ortopedia y goma.

Cuenta con máquina registrada
para mayor garantía y beneficio de su clientela, haciendo bonito regalo ó bien el importe del regalo á todo el que presente vales por valor de 25 pesetas.

Cemento marca Guco
De la sociedad anónima Carrieros é Fours A. Chau é Acunents de Autoving (Bélgica) Ven dedur exclusivo en Coruña y provincia de Lugo de este acreditado cemento. Yda de F Martínez Pereira.—San Agustín, 11.

Instituto Ferrán de Barcelona.—Representante
Dr. García Fernández.
Suero antitífico, antífisco, antialcoholico, antituberculoso, & Vacunas (antirrábica, &). Medicamentos opoterápicos.

Depósito: Farmacia Ismael Vidal
Estrecha de San Andrés, 15
CORUÑA

La Cruz del Campo.—LA MEJOR CERVEZA.—
Unico y exclusivo depósito en la Coruña, D. Eduardo Dans

Se alquila
una casa en Santa Margarita, número 62 (antigua panadería de Maiceiras). Consta de bajo y primer piso, independiente; aquí tiene un magnífico horno, servicio de agua potable en la cocina, excelentes condiciones para instalar una panadería, así como puede montarse un excelente ultramarinos. El piso tiene espaciosa y ventiladas habitaciones. Dan razón: Santa Catalina, 12, 2.º.

Se alquila
una casa en Santa Margarita, número 62 (antigua panadería de Maiceiras). Consta de bajo y primer piso, independiente; aquí tiene un magnífico horno, servicio de agua potable en la cocina, excelentes condiciones para instalar una panadería, así como puede montarse un excelente ultramarinos. El piso tiene espaciosa y ventiladas habitaciones. Dan razón: Santa Catalina, 12, 2.º.

Se alquila
una casa en Santa Margarita, número 62 (antigua panadería de Maiceiras). Consta de bajo y primer piso, independiente; aquí tiene un magnífico horno, servicio de agua potable en la cocina, excelentes condiciones para instalar una panadería, así como puede montarse un excelente ultramarinos. El piso tiene espaciosa y ventiladas habitaciones. Dan razón: Santa Catalina, 12, 2.º.

Se alquila
una casa en Santa Margarita, número 62 (antigua panadería de Maiceiras). Consta de bajo y primer piso, independiente; aquí tiene un magnífico horno, servicio de agua potable en la cocina, excelentes condiciones para instalar una panadería, así como puede montarse un excelente ultramarinos. El piso tiene espaciosa y ventiladas habitaciones. Dan razón: Santa Catalina, 12, 2.º.

Se alquila
una casa en Santa Margarita, número 62 (antigua panadería de Maiceiras). Consta de bajo y primer piso, independiente; aquí tiene un magnífico horno, servicio de agua potable en la cocina, excelentes condiciones para instalar una panadería, así como puede montarse un excelente ultramarinos. El piso tiene espaciosa y ventiladas habitaciones. Dan razón: Santa Catalina, 12, 2.º.

Se alquila
una casa en Santa Margarita, número 62 (antigua panadería de Maiceiras). Consta de bajo y primer piso, independiente; aquí tiene un magnífico horno, servicio de agua potable en la cocina, excelentes condiciones para instalar una panadería, así como puede montarse un excelente ultramarinos. El piso tiene espaciosa y ventiladas habitaciones. Dan razón: Santa Catalina, 12, 2.º.

Se alquila
una casa en Santa Margarita, número 62 (antigua panadería de Maiceiras). Consta de bajo y primer piso, independiente; aquí tiene un magnífico horno, servicio de agua potable en la cocina, excelentes condiciones para instalar una panadería, así como puede montarse un excelente ultramarinos. El piso tiene espaciosa y ventiladas habitaciones. Dan razón: Santa Catalina, 12, 2.º.

Se alquila
una casa en Santa Margarita, número 62 (antigua panadería de Maiceiras). Consta de bajo y primer piso, independiente; aquí tiene un magnífico horno, servicio de agua potable en la cocina, excelentes condiciones para instalar una panadería, así como puede montarse un excelente ultramarinos. El piso tiene espaciosa y ventiladas habitaciones. Dan razón: Santa Catalina, 12, 2.º.

Se alquila
una casa en Santa Margarita, número 62 (antigua panadería de Maiceiras). Consta de bajo y primer piso, independiente; aquí tiene un magnífico horno, servicio de agua potable en la cocina, excelentes condiciones para instalar una panadería, así como puede montarse un excelente ultramarinos. El piso tiene espaciosa y ventiladas habitaciones. Dan razón: Santa Catalina, 12, 2.º.

Se alquila
una casa en Santa Margarita, número 62 (antigua panadería de Maiceiras). Consta de bajo y primer piso, independiente; aquí tiene un magnífico horno, servicio de agua potable en la cocina, excelentes condiciones para instalar una panadería, así como puede montarse un excelente ultramarinos. El piso tiene espaciosa y ventiladas habitaciones. Dan razón: Santa Catalina, 12, 2.º.

Se alquila
una casa en Santa Margarita, número 62 (antigua panadería de Maiceiras). Consta de bajo y primer piso, independiente; aquí tiene un magnífico horno, servicio de agua potable en la cocina, excelentes condiciones para instalar una panadería, así como puede montarse un excelente ultramarinos. El piso tiene espaciosa y ventiladas habitaciones. Dan razón: Santa Catalina, 12, 2.º.

Se alquila
una casa en Santa Margarita, número 62 (antigua panadería de Maiceiras). Consta de bajo y primer piso, independiente; aquí tiene un magnífico horno, servicio de agua potable en la cocina, excelentes condiciones para instalar una panadería, así como puede montarse un excelente ultramarinos. El piso tiene espaciosa y ventiladas habitaciones. Dan razón: Santa Catalina, 12, 2.º.

Se alquila
una casa en Santa Margarita, número 62 (antigua panadería de Maiceiras). Consta de bajo y primer piso, independiente; aquí tiene un magnífico horno, servicio de agua potable en la cocina, excelentes condiciones para instalar una panadería, así como puede montarse un excelente ultramarinos. El piso tiene espaciosa y ventiladas habitaciones. Dan razón: Santa Catalina, 12, 2.º.

Se alquila
una casa en Santa Margarita, número 62 (antigua panadería de Maiceiras). Consta de bajo y primer piso, independiente; aquí tiene un magnífico horno, servicio de agua potable en la cocina, excelentes condiciones para instalar una panadería, así como puede montarse un excelente ultramarinos. El piso tiene espaciosa y ventiladas habitaciones. Dan razón: Santa Catalina, 12, 2.º.

Se alquila
una casa en Santa Margarita, número 62 (antigua panadería de Maiceiras). Consta de bajo y primer piso, independiente; aquí tiene un magnífico horno, servicio de agua potable en la cocina, excelentes condiciones para instalar una panadería, así como puede montarse un excelente ultramarinos. El piso tiene espaciosa y ventiladas habitaciones. Dan razón: Santa Catalina, 12, 2.º.

Se alquila
una casa en Santa Margarita, número 62 (antigua panadería de Maiceiras). Consta de bajo y primer piso, independiente; aquí tiene un magnífico horno, servicio de agua potable en la cocina, excelentes condiciones para instalar una panadería, así como puede montarse un excelente ultramarinos. El piso tiene espaciosa y ventiladas habitaciones. Dan razón: Santa Catalina, 12, 2.º.

Vapor "Rosario".—De Coruña á Santa Cruz
SALIDAS DE CORUÑA.—Mañana: 6, 7 y tres cuartos, 9 y cuarto y 11 y media.—Tarde: 2, 3 y media, 5 y 6 y media.
SALIDAS DE SANTA CRUZ.—Mañana: 7, 8 y media, 10 y 12.—Tarde: 2 y tres cuartos, 4 y cuarto, 5 y tres cuartos y 7 y cuarto. Hora local.
Las horas marcadas pueden sufrir una demora de 15 minutos.

Se alquila un almacén
de más de 600 metros cuadrados de extensión. Razon: En San Agustín, 11.

Enfermedades venéreo-sifilíticas, vias
urinarias y propias de la mujer. Curación rápida y radical. De diez á doce y de seis á siete.—Juana de Vega, 7, principal.

Materiales PERDON, con privilegio de invención
por 20 años.—Talleres: Cordelaria, 66, A.

Higiénicos, elegantes, ligerísimos, impermeables,
incombustibles y de gran duración. (Gran aplicación para pisos viejos y gastados, sustituyendo ventajosamente al hule y linoleum)
Facilita datos y muestras el Ingeniero director, San Andrés, 23.

Se alquila el 3.º piso, Real, 26.—Darán razón
Cantón Grande, 23, bajo.

Se vende floje en esta Administración.
ALFONSO.—Pone en conocimiento de su numerosa clientela y del público en general, que en su establecimiento, Real 36 y Galeira 27, se sirven comidas á todas horas.

Pedir la rica cerveza marca El Águila de
Madrid.—De venta en el «Café Alfonso», Real 36; kiosco «Alfonso», y en los buenos establecimientos de Ultramarinos y Cafés.

Fornos.—Comidas estilo Cardinali.—Olmos, 25.
Se alquila el espacioso bajo, Barrera 7, y al-
macenes posteriores.—Razon: en la misma, primer piso.

Profesora de labores.—Matilde Lázaro se ofrece
en casa y á domicilio.—Orzán, 2-1.º.

Se alquila el espacioso bajo, Barrera 7, y al-
macenes posteriores.—Razon: en la misma, primer piso.

Se alquila el espacioso bajo, Barrera 7, y al-
macenes posteriores.—Razon: en la misma, primer piso.

Se alquila el espacioso bajo, Barrera 7, y al-
macenes posteriores.—Razon: en la misma, primer piso.

Se alquila el espacioso bajo, Barrera 7, y al-
macenes posteriores.—Razon: en la misma, primer piso.

Se alquila el espacioso bajo, Barrera 7, y al-
macenes posteriores.—Razon: en la misma, primer piso.

Se alquila el espacioso bajo, Barrera 7, y al-
macenes posteriores.—Razon: en la misma, primer piso.

Se alquila el espacioso bajo, Barrera 7, y al-
macenes posteriores.—Razon: en la misma, primer piso.

Se alquila el espacioso bajo, Barrera 7, y al-
macenes posteriores.—Razon: en la misma, primer piso.

Se alquila el espacioso bajo, Barrera 7, y al-
macenes posteriores.—Razon: en la misma, primer piso.

Se alquila el espacioso bajo, Barrera 7, y al-
macenes posteriores.—Razon: en la misma, primer piso.

Se alquila el espacioso bajo, Barrera 7, y al-
macenes posteriores.—Razon: en la misma, primer piso.

Se alquila el espacioso bajo, Barrera 7, y al-
macenes posteriores.—Razon: en la misma, primer piso.

Se alquila el espacioso bajo, Barrera 7, y al-
macenes posteriores.—Razon: en la misma, primer piso.

Se alquila el espacioso bajo, Barrera 7, y al-
macenes posteriores.—Razon: en la misma, primer piso.

Se alquila el espacioso bajo, Barrera 7, y al-
macenes posteriores.—Razon: en la misma, primer piso.

Se alquila el espacioso bajo, Barrera 7, y al-
macenes posteriores.—Razon: en la misma, primer piso.

Se alquila el espacioso bajo, Barrera 7, y al-
macenes posteriores.—Razon: en la misma, primer piso.

Se alquila el espacioso bajo, Barrera 7, y al-
macenes posteriores.—Razon: en la misma, primer piso.

Se alquila el espacioso bajo, Barrera 7, y al-
macenes posteriores.—Razon: en la misma, primer piso.

Se alquila el espacioso bajo, Barrera 7, y al-
macenes posteriores.—Razon: en la misma, primer piso.

Se alquila el espacioso bajo, Barrera 7, y al-
macenes posteriores.—Razon: en la misma, primer piso.

PARA ENFLAQUECER SIN PERJUICIO PARA LA SALUD

THE MEXICAIN

del Dr. Jawás

Absolutamente vegetal e inofensivo

No hay que seguir ningún régimen especial. Puede comerse y beberse de todo.

De venta: En todas las buenas farmacias, droguerías y depósitos de especímenes de toda España.

AVISO: Debe rechazarse toda eja de **The Mexicain** del Dr. Jawás que no lleve en su envase la etiqueta de garantía de legítima procedencia, con la marca comercial y firma del único concesionario exclusivo para la venta en España.

Hilarión Grub, Ronda de San Pedro, 4.-Barcelona.

ABONOS QUIMICOS

SUPERFOSFATO-NITRATO-SULFATO AMONICO
SALLES DE POTASA-ETC. ETC.

SOCIEDAD ANONIMA CROS BARCELONA

Los análisis de tierras, envío de folletos agrícolas y suscripción a la revista "LOS ABONOS QUIMICOS", son servicios gratuitos.

Dirigirse a D. JUAN GAVILAN
Jovellanos, 5, 1.º, Madrid.-Director de las Oficinas Técnicas.

Pidanse precios y noticias mercantiles a D. Dionisio Talaro
Pérez, Lázaro Rivado, 13.-La Coruña.

ENFERMEDADES BILIOSAS

El Gaseoso Laxante

de Andrés y Pabla

FARMACEUTICO
PREMIADO EN VALENCIA

Corrige inmediatamente las indigestiones, acedías, náuseas, indigestiones, afecciones nerviosas, irregularidades del menstruó, vómitos, estreñimientos, dolores de cabeza y otros padecimientos de estómago.

Se emplea también como simple purgante por ser agradable al paladar, suave y rápido en sus efectos.

Se vende: En la Coruña, farmacia de Hijos de D. José Villar, calle Real, y principales de la Ciudad y de todas partes.

Matías López

MADRID ESCORIAL
CHOCOLATES Y DULCES
BONBONES, TES Y SOPAS

Pedid el Café de FAMILIA que es uno de los grandes éxitos de la casa, por su calidad y su fragancia.

Norddeutscher Lloyd

VAPORES CORREOS

Directamente para la HABANA, SANTIAGO DE CUBA, CIENFUEGOS Y MANZANILLO, saldrá de este puerto el magnífico vapor correo

Roland

el 19 de Junio

Estos vapores hacen escala en Santiago de Cuba evitando así el traslado a los puertos.

Preços en tercera clase

PARA LA HABANA 205 ptas. Además 5 ptas. de impuesto
Para los demás puertos 230 ptas. Además 5 ptas. de impuesto

Almuerzo pasajeros de cámara y tercera clase.
Para más informes dirigirse a D. Pablo Meyer y C. La Coruña.

TOT

ÚNICO ESPECIFICO VERDAD para la curación de las enfermedades de los riñones y del estómago y del aparato digestivo

Plaza de Farmacia y Droguerías

de los mayores **Hilarión Grub**
Ronda de San Pedro, 4.-BARCELONA

Para Talcahuano y Valparaíso (Chile)

Se facilitan pasajes para obreros del ramo de construcción. También se informa para los demás Américas. Dirigirse al Sub-Agente matriculado, **Angel Navoira Lamela**, Santa Catalina, número 3, Fonda Suiza.

Solución Benedicto

de glicerio-fosfato de cal con **Cresotal**

Preparación la más racional para curar la tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos, infecciones gripales, enfermedades constitucionales, debilidad general, distracción nerviosa, neurastenia, enfermedades mentales, caries, raquitismo, escrofulismo, etc. Depósito: Farmacia del doctor Benedicto, San Bernardo, 41 Madrid.

En la Coruña: Farmacia del Dr. Bragan, En Ferrol: Farmacia de Puntín y de San Román. En Santiago: Farmacia de Pereiro Aroca, Barnejo y Pérez y B. Vázquez. En Pontevedra: Farmacia de Ferrer Bergos. En Padrón: Farmacia de P. Baltar. En Betanzos: P. Coscurio.

Compañías de Navegación ASTURIANAS

de V. González S. en C.
Rodríguez y Cerra S. en C.

Servicio semanal RÁPIDO de Barcelona a Bilbao y viceversa

Salidas de Barcelona	los miércoles
Legados de Tarragona	los jueves
de Almería	los viernes
de Cartagena	los sábados
de Aguilas	los domingos
de Málaga	los lunes
de Vigo	los martes
de Gijón	los miércoles
de Villagarcía de Arousa	los jueves
de Vilanova	los viernes
de San Sebastián	los sábados

Consignatarios: **Vaña y Vázquez**
Agentes del Lloyd Alemán

Bon Viejo de Cuba

Venta se hace de la casa de Botica Alta de esta ciudad compuesta de bajo piso y obispatillo y su salida con dos ranchos en esta administración informarse en la Botica de San Pedro, 4.-Barcelona.

Venta de **FINCAS** de las provincias de Asturias, Galicia y Vizcaya. Incluir un rancho en 1500 pesetas y un rancho en 1000 pesetas. Rancho de ferretes que producen en año 25 arrobas.

Información en la casa de negocios de D. Ramón Palleo o L.º, calle de San Pedro, 3b.º.

En la imprenta de este periódico se reciben en quincenas de defunción hasta las tres de la mañana.

Tarjetas al minuto

MORETON

Acaba de recibir caudales para caudales, contra roños e incendios. Tiene buen surtido de camas de madera y de hierro. Recibe un variado surtido de cocinas. Ofrece un buen surtido de todas clases. Tiene un buen surtido de melgas y sacos de viaje, así como petacas y portamonedas. Recibe un variado surtido de vajillas y cristales para mesa. Recibe la remesa de filtros de A. Amintio legítimo. Ofrece un buen surtido de colchones para niños y para niñas. Líquida los juguetes. Ofrece cubiertos de metal blanco garantizado, y otras cosas más baratas. Ofrece buen surtido de navajas, y tijeras para costura. Tiene siempre buen surtido de herramientas para obreros. Pábriles y para carpinterías. Tiene depósito de zinc, plomo, caucho y tubos de zinc. Tiene depósitos de tubos de hierro galvanizado y de plomo. Ofrece toda clase de tornillos, tornillos de transmisión, amianto y empacadura, sierras circulares y sierras, limas y aceleras para máquinas. Siempre tiene baterías de cocina. No pide nunca más de lo justo.

San Andrés, 23

LAUREANO FRANCO

REAL, 2

GRAN SALDO DE PANERÍA

El dueño de este acreditado establecimiento pone en conocimiento de su numerosa clientela del público en general, que liquida a precios increíbles sus numerosas existencias en panes y para demostración, indica precios de algunos artículos por ser imposible hacerlo de todos por su mucha intensidad.

Corta de traje para hombre clase buena. 4 7 pesetas
mejor. 12
superior. 16
extraordinaria. 16

UN GRAN SALDO A CINCO REALES VARA

Se hacen trajes a la medida en 24 horas.
Estambres, gorgas y vicuñas a precios sumamente baratos.

NOTAS.-Todos los demás artículos de esta casa a precios sumamente baratísimos. Hay un gran saldo de rotales a mucho menos de la mitad de su costo. El gran surtido de los bordados de esta casa se rebajaron un 25 por 100 de sus precios anteriores.

REAL 2

EL ORJAL

FABRICA DE QUESOS Y MANTEQUILLA DE VACAS ARZÚA (GALICIA)

LA MAS ANTIGUA Y ACREDITADA DE GALICIA

El queso de "ORJAL" elaborado con leche de vacas de las montañas de Arzúa y Curtis, previamente pasteurizada, con objeto de evitar el contagio de las enfermedades procedentes de la leche, se vende en todos los buenos comercios y ultramarinos.

Señale siempre la marca de fábrica, estampada en el queso.

Depósito exclusivo en la Coruña, para surtir a todos los señores comerciantes, calle de Panaderías 55, D. Félix Ramón Pérez.

Representante general en Galicia, D. Mariano Fernández Tafall, calle de Colón n.º 12, Vigo, al cual visitará mensualmente a todos los señores comerciantes de Galicia que se surten de esta casa.

La Unión y el Fénix Español

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

Agencias en todas las provincias de España Francia y Portugal

42 años de existencia

Seguros sobre la vida Seguros contra incendios

Subdirectores en esta provincia José Eloreas y Eduardo García de Dios

Hamburg América Linie

En nueve días a la Habana

Para la Habana, Veracruz y Tampico saldrán los magníficos vapores correo al mes

Füersts Bismarck el 20 de Junio
Niederwal el 5 de Julio

Admiten pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase.

Tienen los buques de esta Empresa de navegación, la mayor del mundo, todos los adelantos modernos, buenas instalaciones para los pasajeros de 1.ª, y para el pasaje de 3.ª clase cuenta con excepcionales comodidades.

Para más informes dirigirse al Agente general de la Compañía en la Coruña P. Eduardo del Río, Cantón Pequeño, n.º 2.

ADTORA

Compañía Asturiana de Seguros - Bilbao

Capital: 200 millones de pesetas. Depósito: 10 millones de pesetas.

Seguros contra incendios y sobre la vida.

Subdirectores: D. Manuel de la Cruz, D. Juan de la Cruz, D. Juan de la Cruz.

Lloyd Norte Alemán de Bremen

LINEA DE LA AMERICA DEL SUR

Para Montevideo y Buenos Aires (sin escala en el Brasil), saldrá de la Coruña los siguientes vapores:

VAPORES RAPIDOS.- VIAJE EN 17 DIAS

Waimar el 2 de Julio
Stuttgart el 30 de Julio
Karlsruhe el 27 de Agosto

Admiten pasajeros de cámara y tercera clase.

Estos magníficos vapores están dotados de toda clase de comodidades para el pasajero de tercera clase, con calefacción y luz eléctrica en cabina, salidas para cada pasajero, comodidades de primera clase, y van, además, su enfermería y sus servicios médicos, separación de la línea para hombres solos, instalaciones y comodidades para el servicio de los pasajeros, camareros y camareras españolas, un servicio de los pasajeros, siendo la comida a la española y muy abundante, variada y selecta con vino y pan francés, y siempre se respaldan.

Compañía General Transatlántica Francesa

Vapores-correos

Directamente para Montevideo y Buenos Aires

Admite carga y pasajeros.
Para más informes pueden dirigirse a D. Nicandro Farina.

Viuda de H. Hervada - Coruña

FERRETERIA

PIEDRAS FRANCESAS para molinos

Abonos Químicos procedencias y graduaciones garantizadas

Máquinas Agrícolas

El mejor modelo y más barato de máquinas de trillar y majar

Real 14 y 177 - Muebles - Real n.º 86

LOS GRANDES REGENERADORES DEL SISTEMA.

ZARZAPARRILLA

PILDORAS de BRISTOL

Infalibles remedios para el REUMATISMO, los DERMIS y las ENFERMEDADES DE LA SANGRE y de los OJOS.

Limpian, purifican, dan nueva sangre, nueva vida.

LAS PILDORAS son puramente vegetales y no tienen igual como purgante agridulce, fácil de tomar, y de rápido efecto en el HIGADO y el ESTOMAGO.

PREPARADAS ÚNICAMENTE POR **LANMAN & KEMP, NEW YORK,** de venta en todas las Farmacias y Droguerías del Mundo.

Sobres comerciales a 3 ptas.
Papel para envolver a 4 pesetas arroba

Compañía General Transatlántica

Vapores correo franceses

VIAJES RAPIDOS PARA LA HABANA Y VERACRUZ

Salidas fijas de la Coruña el 23 de cada mes

Saldrá del puerto de la Coruña el magnífico vapor de la línea de New York

La Champagne

el 23 de Junio

Captain, Mr. Ducan

Los señores pasajeros que desean embarcarse tendrán a bien dirigirse a esta Agencia antes del día 21 de cada mes con objeto de reservar sus billetes.

Los vapores de esta Compañía ofrecen las mayores comodidades, tanto por el cómodo arreglo de su cámara, como por el esmerado trato que en ellos se dispensa.

El pasaje de tercera tendrá pan fresco y vino a todas las comidas asistencia médica gratuita.

La Agencia general en Madrid se encarga de la facturación directa hasta este puerto de las mercancías y equipajes, desde el domicilio del remitente.

Para fletes, pasajes y demás noticias informará D. Nicandro Farina, escritor al lado de la Bañera de Salinas.

Compañía de Vapores Correos Mala Real Inglesa

Salidas del puerto de la Coruña

LINEA DE CUBA Y MEXICO

Para la Habana Veracruz y Tampico, sin escala en Canarias, saldrá de este puerto el nuevo y magnífico vapor de dos hélices

Sabor el 23 de Junio
Segura el 23 de Julio

Admiten pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase y carga.

Preços en tercera clase

Para la Habana 205 pesetas más 5 de impuesto.
Para Veracruz y Tampico 230 pesetas.

LINEA DE LA AMERICA DEL SUR

Para Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires (sin escala en el Brasil) saldrá de este puerto el magnífico vapor correo

Danube el 22 de Junio

Admiten pasajeros de 1.ª extra, 1.ª, 2.ª y 3.ª clase.

Preços de pasaje en tercera clase para Montevideo y Buenos Aires

Pasaje entero ptas. 235
Medio pasaje 120 (Incluido impuesto de transportes)
Cuarto pasaje 62.50

Estos vapores no admiten carga.

Toman en el mismo puerto de Buenos Aires, estibados de este modo los molinos de trillar de Montevideo.

Tienen magníficas instalaciones para los pasajeros de tercera clase, a los cuales se les da pan fresco y vino a todas las comidas y asistencia médica gratuita. Se hallan dotados de luz eléctrica y llevan cocineros y camareros españoles.

Para más informes dirigirse a los agentes en la Coruña, **Rubio y Hnos.**, calle Real, 23

Compañía Anglo-Argentina de Londres

Directamente para Montevideo y Buenos Aires sin escala en el puerto de la Coruña, el rápido y espléndido vapor de 1000 toneladas

La Blanca

el 28 de Junio

Preços de pasaje para Montevideo y Buenos Aires en tercera clase

Pasaje entero ptas. 235
Medio pasaje 120 (Incluido impuesto de transportes)
Cuarto pasaje 62.50

Admite pasajeros de 1.ª y 3.ª clase dedicando a estos últimos una atención especialísima.

Para más informes dirigirse a la Agencia en La Coruña **Viuda de H. Hervada, Real 14.**

Servicios Marítimos

VIJES A LA AMERICA DEL SUR

HOULDER LINE

Servicio mensual desde Marzo hasta Agosto
Servicio quincenal desde Septiembre hasta Febrero

Salidas desde Bilbao, Coruña y Vigo, para Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires

Preparados por los hermosos vapores de 7.000 a 12.000 toneladas de registro.

FECHAS DE SALIDA

Vapores de Coruña de Vigo

Royston Grange 26 Junio 27 Junio
Southern Cross 24 Julio 25 Julio
Beacon Grange 21 Agosto 22 Agosto

Admiten pasajeros de 1.ª y 3.ª clase.

El pasaje de 3.ª clase es atendido por camareros españoles y se les servirá abundante comida con vino a la española.

El pasaje debe presentarse en la Agencia con 48 horas de anticipación.

Para más informes dirigirse al Agente en la Coruña, **Ramón C. Proesa, Cantón Pequeño, n.º 2.**

CASA CAVANAS

(FUNDADA EN 1850)

AGUDIN Y ROMAY

(SUCESES)

SAN ANDRÉS, 73.-CORUÑA

Loza, vidrio y cristal.-Vajillas completas desde 30 pesetas.-Servicios de cristal.-Juego de cerveza.-Esparragueras, frescas y ensaladas.-Aparatos y figuras de luz eléctrica.

La casa que más surtido tiene en novedades para regalos a precios económicos

NADIE COMPRE SIN VISITAR ESTA CASA

Tarjetas al minuto a 6 rs. ciento

Compañía de Vapores Correos Mala Real Inglesa

Salidas del puerto de la Coruña

LINEA DE CUBA Y MEXICO

Para la Habana Veracruz y Tampico, sin escala en Canarias, saldrá de este puerto el nuevo y magnífico vapor de dos hélices

Sabor el 23 de Junio
Segura el 23 de Julio

Admiten pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase y carga.

Preços en tercera clase

Para la Habana 205 pesetas más 5 de impuesto.
Para Veracruz y Tampico 230 pesetas.

LINEA DE LA AMERICA DEL SUR

Para Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires (sin escala en el Brasil) saldrá de este puerto el magnífico vapor correo

Danube el 22 de Junio

Admiten pasajeros de 1.ª extra, 1.ª, 2.ª y 3.ª clase.

Preços de pasaje en tercera clase para Montevideo y Buenos Aires

Pasaje entero ptas. 235
Medio pasaje 120 (Incluido impuesto de transportes)
Cuarto pasaje 62.50

Estos vapores no admiten carga.

Toman en el mismo puerto de Buenos Aires, estibados de este modo los molinos de trillar de Montevideo.

Tienen magníficas instalaciones para los pasajeros de tercera clase, a los cuales se les da pan fresco y vino a todas las comidas y asistencia médica gratuita. Se hallan dotados de luz eléctrica y llevan cocineros y camareros españoles.

Para más informes dirigirse a los agentes en la Coruña, **Rubio y Hnos.**, calle Real, 23

Compañía Anglo-Argentina de Londres

Directamente para Montevideo y Buenos Aires sin escala en el puerto de la Coruña, el rápido y espléndido vapor de 1000 toneladas

La Blanca

el 28 de Junio

Preços de pasaje para Montevideo y Buenos Aires en tercera clase

Pasaje entero ptas. 235
Medio pasaje 120 (Incluido impuesto de transportes)
Cuarto pasaje 62.50

Admite pasajeros de 1.ª y 3.ª clase dedicando a estos últimos una atención especialísima.

Para más informes dirigirse a la Agencia en La Coruña **Viuda de H. Hervada, Real 14.**

Servicios Marítimos

VIJES A LA AMERICA DEL SUR

HOULDER LINE

Servicio mensual desde Marzo hasta Agosto
Servicio quincenal desde Septiembre hasta Febrero

Salidas desde Bilbao, Coruña y Vigo, para Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires

Preparados por los hermosos vapores de 7.000 a 12.000 toneladas de registro.

FECHAS DE SALIDA

Vapores de Coruña de Vigo

Royston Grange 26 Junio 27 Junio
Southern Cross 24 Julio 25 Julio
Beacon Grange 21 Agosto 22 Agosto

Admiten pasajeros de 1.ª y 3.ª clase.

El pasaje de 3.ª clase es atendido por camareros españoles y se les servirá abundante comida con vino a la española.

El pasaje debe presentarse en la Agencia con 48 horas de anticipación.

Para más informes dirigirse al Agente en la Coruña, **Ramón C. Proesa, Cantón Pequeño, n.º 2.**

CASA CAVANAS

(FUNDADA EN 1850)

AGUDIN Y ROMAY

(SUCESES)

SAN ANDRÉS, 73.-CORUÑA

Loza, vidrio y cristal.-Vajillas completas desde 30 pesetas.-Servicios de cristal.-Juego de cerveza.-Esparragueras, frescas y ensaladas.-Aparatos y figuras de luz eléctrica.

La casa que más surtido tiene en novedades para regalos a precios económicos

NADIE COMPRE SIN VISITAR ESTA CASA

Tarjetas al minuto a 6 rs. ciento

Compañía Sudamericana de Navegación

Directamente para Montevideo y Buenos Aires

Cap Roza el 28 de Junio
Cap Ortegai el 21 de Julio (vapor a doble hélice)

Preços de pasaje en tercera clase a Montevideo y Buenos Aires

Pasaje entero ptas. 235
Medio pasaje 120 (Incluido impuesto de transportes)
Cuarto pasaje 62.50

Menores de dos años gratis.

Admiten pasajeros de cámara y tercera clase.

Estos vapores, construidos especialmente para el servicio de los viajeros y transportes de pasajeros, ofrecen grandes ventajas que por su sencillez y esmerado trato a bordo, igualmente que por su gran escala en el Brasil y llegar al puerto de Buenos Aires, se evitan los molestos de trasbordos y trasbordos.

Los vapores llevan cocineros y camareros españoles para atender a los pasajeros de tercera clase, y quienes se les da comida con vino a la española con vino y asistencia médica gratuita.

Para más informes dirigirse a los representantes en la Coruña en **San Pedro, 4.-Barcelona.**

Compañía Sudamericana de Navegación

Directamente para Montevideo y Buenos Aires

Cap Roza el 28 de Junio
Cap Ortegai el 21 de Julio (vapor a doble hélice)

Preços de pasaje en tercera clase a Montevideo y Buenos Aires

Pasaje entero ptas. 235
Medio pasaje 120 (Incluido impuesto de transportes)
Cuarto pasaje 62.50

Menores de dos años gratis.

Admiten pasajeros de cámara y tercera clase.

Estos vapores, construidos especialmente para el servicio de los viajeros y transportes de pasajeros, ofrecen grandes ventajas que por su sencillez y esmerado trato a bordo, igualmente que por su gran escala en el Brasil y llegar al puerto de Buenos Aires, se evitan los molestos de trasbordos y trasbordos.

Los vapores llevan cocineros y camareros españoles para atender a los pasajeros de tercera clase, y quienes se les da comida con vino a la española con vino y asistencia médica gratuita.

Para más informes dirigirse a los representantes en la Coruña en **San Pedro, 4.-Barcelona.**